I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001969

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Cerrillos, 14 OCT. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6035/2011; el Ordinario N°400/795/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; las solicitudes de devolución presentada por don Marcelo Machuca Villegas; la fotocopia de los Comprobante de Pago ID. Multa Nº3497189 años 2010 y 2011 de Cerrillos; y fotocopia del comprobante del Permiso de Circulación de la I. Municipalidad de Cerrillos Serie Nº38595; y las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **Marcelo Machuca Villegas,** Cédula de Identidad N°16.071.540-5, la suma de $60.535.- (sesenta mil quinientos treinta y cinco pesos), por doble pago de la ID Multa Nº3497189, causa rol 1585-2008 del Juzgado de Policía Local de El Bosque, respecto del vehículo SF-3495-5.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Permisos de Circulación
Secplan
Interesado
Página Web

Carta.

Stgo. 05 de Octubre de 2011

Sr. Alejandro Almendares.
Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
Presente.

Estimado.

Junto con saludarlo, solicito a usted tenga autorizar devolución de dinero que fue cancelado erróneamente el pasado 30 de Septiembre del presente año, aquella multa Nº 3497189 fue cancelada anteriormente el 01 de Octubre de 2010. en la I. Municipalidad de Cerrillos, su valor total es de $ 60.535. pesos. Según documentación adjunto. Esperando una pronta respuesta.

Saludo Atte.

P.P. Johanna Espinoza U.

Marcelo Machuca Villegas
16.071.540-5
Fono: 09-8839909 ó 02-5574879
Dirección: Pje. El Reino #1266.
Cerrillos

CARTA

Santiago, 05 de Octubre de 2011

Sr. Raúl Loyola
Director de Administración y Finanzas
I.Municipalidad de Cerrillos
Presente

Estimado.

Junto con saludarlo, solicito a usted favor autorizar devolución de dinero que fue cancelado erróneamente el pasado 30 de septiembre del presente año, correspondiente a la multa N°3497189 anteriormente pagada en la I. Municipalidad de Cerrillos su valor total es de $ 60.535.- pesos según la documentación adjunta. Esperando una pronta respuesta.

Saluda atentamente a usted.



Marcelo Machuca Villegas
~~16.942.685-6~~
16.071.340-5